



## EDICTO

### LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO- META

#### EMPLAZA:

A la organización sindical SINTRAETV para que comparezcan a la secretaría de este despacho, de manera personal o a través del correo electrónico [j01mpclvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01mpclvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co) a notificarse del auto de fecha 13 de septiembre de 2022, por medio del cual, se admitió la acción de tutela promovida por el señor LUIS FERNANDO RAMOS HERRERA, contra el DEPARTAMENTO DEL META, cuyo número de radicación es 500014105 001 2022 00504 00; para notificarle del escrito de tutela.

Con el objeto de lograr su notificación y comparecencia, se fija el presente edicto en el micro sitio web del Despacho, en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) y en la cartelera de la Secretaría por el término de un día, contados a partir de las 7:30 del 15 de septiembre de 2022 hasta las 17:00 del mismo día.

Dicha publicación puede ser consultada a través del siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-villavicencio/79>

Se expide a los 14 días del mes de septiembre del 2022.

LENYS ADRIANA BELLO REYES  
Secretaria